



Enero 16 de 2023

**PARA:** JULIANA CAROLINA PEREZ CASTRO  
Jefe Oficina Jurídica

**DE:** Coordinador Grupo de Control Interno

**ASUNTO:** Comunicación Informe Final Auditoria Contratos Sin liquidar

Cordial Saludo

En atención a que el pasado 22 de diciembre de 2022 mediante Radicado MEMORANDO INTERNO IPSE-20221200050453 se comunico el Informe Preliminar de la Auditoría de Gestión a los Contratos Pendientes por Liquidar correspondiente al periodo comprendido de la vigencia 2021 y primer semestre de 2022, ante el cual se informo del derecho de contradicción consagrado por la Ley, el cual tenía como fecha limite para su presentación el el 29 de diciembre de 2022, se observa que al día de hoy no se ha presentado alegato alguno para desvirtuar las observaciones, quedando como informe final definitivo el notificado, para lo cual se invita a elaborar un Plan de Mejoramiento en el Formato IPSE-AUF08 para atender los hallazgos allí señalados.

Cordial saludo,

**SAUL ALBERTO ROMERO PIÑEROS**  
Coordinador Grupo de Control Interno